

OFRECE PRUEBA C.P.A -2

SR. JUEZ EN LO CIVIL Y COMERCIAL 1 NOM.

AUTOS: LUNA SANTIAGO GABRIEL c/ IBAÑEZ MARIA DOLORES Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.

EXPTE. N°: 2/20.

PALACIO CELSO ROMULO, ABOGADO, apoderado, mp 1393, en representación de la parte actora, de las condiciones personales que constan en autos, a VS. Me presento y digo.

Que estando abierta a prueba la presente causa, vengo en tiempo y forma a ofrecer la siguiente prueba:

A. PERICIAL ACCIDENTOLOGICA.

Solicito se sortee y se designe perito INGENIERO accidentologico, a los fines de que produzca el informe accidentologico en base a los siguientes puntos de pericia, y teniendo en cuenta las pruebas obrantes en la causa penal caratulada **“Frías Víctor Hugo s/ lesiones culposas expte 3655/19.”**

- 1.-Determine la dinámica del accidente.
- 2.- Determine la velocidad del vehículo involucrado.
- 3.-Establezca las causa por las cuales se produjo el accidente y determine atreves del informe la posibilidad de evitar el mismo.

JUSTICIA

DR. PALACIO CELSO ROMULO.

CAT MP. 7760 LIBRO: N FOLIO: 258.

CAS MP 1393 L: 1 FOLIO: 38.